



ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES



ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO DOPI-MUN-R33-DS-AD-052-2019 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL CONTRATISTA EXTRA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO EN CALLE FRESNO ENTRE AV. GUADALAJARA A CALLE CEDRO Y CALLE CEDRO ENTRE CALLE FRESNO A CALLE DR. ÁNGEL LEAÑO DE LA COLONIA COLINAS DE LOS ROBLES NUEVO MÉXICO EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO".

LUGAR, HORA Y FECHA: SIENDO LAS 09:41 DEL Lunes, 23 de septiembre del 2019, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA UNIDAD DE CONSTRUCCIÓN, UBICADA BOULEVARD PANAMERICANO N°300, PISO 3, COLONIA EL TEPEYAC, EN EL SITIO DENOMINADO CISZ EN ZAPOPAN, JALISCO. SE REUNIERON EL C. Eduardo Laguna Evangelista EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRA; EL C. Ing. Guillermo Joel Quintero Padilla, JEFE DE DEPARTAMENTO D, TODOS ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL [REDACTED] EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR GENERAL UNICO; PARA LLEVAR A CABO LA SIGUIENTE DILIGENCIA:

DILIGENCIA: EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 224 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO; EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO, POR CONDUCTO DE LA JEFATURA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL DE OBRA, LEVANTA EL ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO DE **Obra** A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CUYO OBJETO ES EL SEÑALADO EN EL PROEMIO, EFECTUADOS AL AMPARO DEL CONTRATO N° DOPI-MUN-R33-DS-AD-052-2019 FIRMADO POR UN MONTO \$1,814,578.98 (UN MILLON OCHOCIENTOS CATORCE MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 98/100 M.N.); I.V.A. INCLUIDO, SE CELEBRO UN CONVENIO DE AMPLIACION DE MONTO POR LA CANTIDAD DE \$252,342.53 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 53/100 M.N.). DAN UN TOTAL CONTRATADO DE \$2,066,921.50 (DOS MILLONES SESENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS 50/100 M.N.); LOS TRABAJOS SON ENTREGADOS POR LA EMPRESA EXTRA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., CON EL IMPORTE DE \$1, 844,966.75 (UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 75/100 M.N.); I.V.A. INCLUIDO Y UN PLAZO DE EJECUCIÓN DEL 1 de Julio del 2019 AL 31 de Agosto del 2019. LAS FECHAS REALES DE INICIO Y TÉRMINO DE ESTE PLAZO SON DEL 1 de Julio del 2019 AL 31 de Agosto del 2019. PARA UNA DURACION DE 62 DIAS NATURALES.

EL CONTROL DE LOS TRABAJOS ESTUVO A CARGO DEL RESIDENTE DE OBRA; C. Eduardo Laguna Evangelista-----

DURANTE EL EJERCICIO DEL CONTRATO SE GENERARON LAS SIGUIENTES ESTIMACIONES DEFINITIVAS:

OBRA:	ANTICIPO 25%	\$453,644.75 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 75/100 M.N.)
	ESTIMACIÓN No. 1	\$1, 344,398.59 (UN MILLON TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 59/100 M.N.)



El principio es Zapopan

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO DOPI-MUN-R33-DS-AD-052-2019 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL CONTRATISTA EXTRA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO EN CALLE FRESNO ENTRE AV. GUADALAJARA A CALLE CEDRO Y CALLE CEDRO ENTRE CALLE FRESNO A CALLE DR. ÁNGEL LEAÑO DE LA COLONIA COLINAS DE LOS ROBLES NUEVO MÉXICO EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO".

	ESTIMACIÓN No. 2	\$377,235.71 (TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 71/100 M.N.)
	ESTIMACIÓN No. 3	\$92,944.67 (NOVENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 67/100 M.N.)
	ESTIMACIÓN No. 1CMF	\$30,387.78 (TREINTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 78/100 M.N.)

AJUSTE DE COSTOS:		NO SE AUTORIZARON
	TOTAL EJERCIDO:	\$1,844,966.75 (UN MILLON OCHOCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 75/100 M.N.)
	SALDO A CANCELAR:	\$221,954.75 (DOSCIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 75/100 M.N.)

CON RELACIÓN AL IMPORTE CONTRACTUAL MENOS LA CANTIDAD ESTIMADA RESULTA UN SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO \$221,954.75 (DOSCIENTOS VEINTIUN MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 75/100 M.N.); I.V.A. INCLUIDO POR LO QUE LA CONTRATISTA RENUNCIA A DICHO PAGO.

"CONSTRUCCIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO EN CALLE FRESNO ENTRE AV. GUADALAJARA A CALLE CEDRO Y CALLE CEDRO ENTRE CALLE FRESNO A CALLE DR. ÁNGEL LEAÑO DE LA COLONIA COLINAS DE LOS ROBLES NUEVO MÉXICO EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO".

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS Y DE LOS DATOS QUE SE CONSIDEREN RELEVANTES:

TRAZO LINEAL DE DRENAJE Y AGUA POTABLE CON APARATO TOPOGRÁFICO A CIELO ABIERTO LAS VECES QUE SEA NECESARIO, EL CONCEPTO.
 DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO DE EMPEDRADO POR MEDIOS MANUALES O MECANICO.
 DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO CON EQUIPO MECANICO.
 EXCAVACION CON MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. EN MATERIAL TIPO I Y II. EL CONCEPTO.
 EXCAVACION CON MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 2.00 A 4.00 MTS. EN MATERIAL TIPO I Y II. EL CONCEPTO
 EXCAVACION CON MAQUINARIA EN MATERIAL TIPO III DE 0 A 2 MTS. DE PROFUNDIDAD. CON MARTILLO ROMPEDOR MONTADO SOBRE RETROEXCAVADORA.
 EXCAVACIÓN MANUAL EN CEPAS EN MATERIAL TIPO I Y II DE 0.00 A 2.00 MTS.
 PLANTILLA CON MATERIAL DE BANCO COMPACTADA A REBOTE DE PIZÓN, INCORPORANDO HÚMEDAD ÓPTIMA EN CAPAS DE 20 CMS. DE ESPESOR, VOLÚMEN MEDIDO EN SECCIONES.
 ENCAMADO Y ACOSTILLADO CON MATERIAL DE LUGAR COMPACTADO A REBOTE DE PIZÓN, INCORPORANDO HÚMEDAD ÓPTIMA EN CAPAS DE 20 CMS. DE ESPESOR, VOLÚMEN MEDIDO EN SECCIONES.






Gobierno de
Zapopan

ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES



Obras Públicas e
Infraestructura
Gestión Integral de la Ciudad

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO DOPI-MUN-R33-DS-AD-052-2019 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL CONTRATISTA EXTRA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO EN CALLE FRESNO ENTRE AV. GUADALAJARA A CALLE CEDRO Y CALLE CEDRO ENTRE CALLE FRESNO A CALLE DR. ÁNGEL LEAÑO DE LA COLONIA COLINAS DE LOS ROBLES NUEVO MÉXICO EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO".

ENCAMADO Y ACOSTILLADO CON MATERIAL DE BANCO COMPACTADO A REBOTE DE PIZÓN, INCORPORANDO HÚMEDAD ÓPTIMA EN CAPAS DE 20 CMS. DE ESPESOR, VOLÚMEN MEDIDO EN SECCIONES.

RELLENO CON MATERIAL DEL LUGAR COMPACTADO AL 95% CON EQUIPO MECÁNICO, INCORPORANDO HÚMEDAD ÓPTIMA EN CAPAS DE 20 CMS.

RELLENO CON MATERIAL DE BANCO COMPACTADO AL 95% CON EQUIPO MECÁNICO, INCORPORANDO HÚMEDAD ÓPTIMA EN CAPAS DE 20 CMS.

TUBERÍA DE P.V.C. PARA ALCANTARILLADO DE 10" DE DIÁMETRO SERIE 20.

TUBERÍA DE P.V.C. PARA ALCANTARILLADO DE 6" DE DIÁMETRO SERIE 20.

TUBERÍA DE P.V.C. PARA ALCANTARILLADO DE 14" DE DIÁMETRO SERIE 20.

SILLETA DE P.V.C. DE 10"X6" Y CODO CON ANILLO DE 6"X45°.

SILLETA DE P.V.C. DE 14"X6" Y CODO CON ANILLO DE 6"X45°.

CAJA CIEGA PARA UNION DE TUBERIA DE PVC CON TUBERIA DE CONCRETO EXISTENTE DE 60X60X60 CMS MEDIDA INTERIOR FORJADO A BASE DE BLOCK 11X14X28 CMS. A SOGA PEGADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:3 Y APLANADO CON EL MISMO MORTERO.

REGISTROS DE CAJA DE TRANSICION DE DESCARGAS DOMICILIARIAS DE 40 X 40 CMS Y PROFUNDIDAD 0.75 MTS PROMEDIO MEDIDA INTERIOR FORJADO A BASE DE BLOCK 11X14X28 CMS PEGADO CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:3 Y APLANADO CON EL MISMO MORTERO POR AMBOS LADO

CARGA MECANICA Y ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN Y/O DEMOLICIÓN CUALQUIERA QUE SEA SU CLASIFICACIÓN AL PRIMER KILÓMETRO DE DISTANCIA, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES.

ACARREO EN CAMIÓN DE VOLTEO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN Y/O DEMOLICIÓN CUALQUIERA QUE SEA SU CLASIFICACIÓN EN KILÓMETROS SUBSECUENTES AL PRIMER KILÓMETRO, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES Y SE PAGARÁN KILOMETROS RECORRIDOS.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE MANGAS DE EMPOTRAMIENTO DE PVC DE 14" 5-20.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE MANGAS DE EMPOTRAMIENTO DE PVC DE 10" 5-20.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE MANGAS DE EMPOTRAMIENTO DE PVC DE 6" 5-20.

DEMOLICIÓN POR CUALQUIER MEDIO DE POZO DE VISITA EXISTENTE CONFORMADO CON MURO CÓNICO A TEZON CON APLANADO INTERIOR.

POZO DE VISITA COMUN DE 2.00 MTS. DE PROFUNDIDAD LIBRE Y 2.50 MTS. DE PROFUNDIDAD TOTAL, CON DIÁMETRO INTERIOR EN BASE 1.20 MTS., Y PLANTILLA DE PIEDRA BRAZA E=40 CMS. Y MURO A TEZON DE BLOCK 11 X 14 X 28 CMS. AMBOS ASENTADOS CON MORTERO CEMENTO-ARENA

POZO DE VISITA COMUN DE 2.50 MTS. DE PROFUNDIDAD LIBRE Y 3.00 MTS. DE PROFUNDIDAD TOTAL, CON DIÁMETRO INTERIOR EN BASE 1.20 MTS., Y PLANTILLA DE PIEDRA BRAZA E=40 CMS. Y MURO A TEZON DE BLOCK 11 X 14 X 28 CMS. AMBOS ASENTADOS CON MORTERO CEMENTO-ARENA

POZO DE VISITA COMÚN DE 3.00 MTS. DE PROFUNDIDAD LIBRE Y 3.50 MTS. DE PROFUNDIDAD TOTAL, CON DIÁMETRO INTERIOR EN BASE 1.20 MTS., Y PLANTILLA DE PIEDRA BRAZA E=40 CMS. Y MURO A TEZON DE BLOCK 11 X 14 X 28 CMS. AMBOS ASENTADOS CON MORTERO CEMENTO-ARENA

TRAZO LINEAL DE DRENAJE Y AGUA POTABLE CON APARATO TOPOGRÁFICO A CIELO ABIERTO LAS VECES QUE SEA NECESARIO, EL CONCEPTO.





ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES



Obras Públicas e
Infraestructura
Gestión Integral de la Ciudad

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO DOPI-MUN-R33-DS-AD-052-2019 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL CONTRATISTA EXTRA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO EN CALLE FRESNO ENTRE AV. GUADALAJARA A CALLE CEDRO Y CALLE CEDRO ENTRE CALLE FRESNO A CALLE DR. ÁNGEL LEAÑO DE LA COLONIA COLINAS DE LOS ROBLES NUEVO MÉXICO EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO".

DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO DE EMPEDRADO POR MEDIOS MANUALES O MECANICO.
DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO CON EQUIPO MECANICO.
EXCAVACION CON MEDIOS MECANICOS EN CEPAS DE 0.00 A 2.00 MTS. EN MATERIAL TIPO I Y II. EL CONCEPTO.
EXCAVACION CON MAQUINARIA EN MATERIAL TIPO III DE 0 A 2 MTS. DE PROFUNDIDAD. CON MARTILLO ROMPEDOR MONTADO SOBRE RETROEXCAVADORA.
EXCAVACIÓN MANUAL EN CEPAS EN MATERIAL TIPO I Y II DE 0.00 A 2.00 MTS.
PLANTILLA CON MATERIAL DE BANCO COMPACTADA A REBOTE DE PIZÓN, INCORPORANDO HÚMEDAD ÓPTIMA EN CAPAS DE 20 CMS. DE ESPESOR, VOLÚMEN MEDIDO EN SECCIONES.
ENCAMADO Y ACOSTILLADO CON MATERIAL DE BANCO COMPACTADO A REBOTE DE PIZÓN, INCORPORANDO HÚMEDAD ÓPTIMA EN CAPAS DE 20 CMS. DE ESPESOR, VOLÚMEN MEDIDO EN SECCIONES.
RELLENO CON MATERIAL DEL LUGAR COMPACTADO AL 95% CON EQUIPO MECÁNICO, INCORPORANDO HÚMEDAD ÓPTIMA EN CAPAS DE 20 CMS.
RELLENO CON MATERIAL DE BANCO COMPACTADO AL 95% CON EQUIPO MECÁNICO, INCORPORANDO HÚMEDAD ÓPTIMA EN CAPAS DE 20 CMS.
TUBERÍA DE P.V.C. DE 4" RD-26 PARA AGUA POTABLE.
TUBERÍA DE P.V.C. DE 6" RD-26 PARA AGUA POTABLE.
MANGUERA DE 1/2" DE DIÁMETRO (13MM.) PAD RD-9.
ACCESORIOS PARA TOMA DOMICILIARIA CON ABRAZADERA DE BRONCE DE 4" CON ROSCA DE DISTRIBUCIÓN DE 1/2".
ACCESORIOS PARA TOMA DOMICILIARIA CON ABRAZADERA DE BRONCE DE 6" CON ROSCA DE DISTRIBUCIÓN DE 1/2".
ELABORACION DE CUADRO DE MEDICION CON TUBERIA DE GALVANIZADA DE 3/4".
CARGA MECANICA Y ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN Y/O DEMOLICIÓN CUALQUIERA QUE SEA SU CLASIFICACIÓN AL PRIMER KILÓMETRO DE DISTANCIA, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES.
ACARREO EN CAMIÓN DE VOLTEO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN Y/O DEMOLICIÓN CUALQUIERA QUE SEA SU CLASIFICACIÓN EN KILÓMETROS SUBSECUENTES AL PRIMER KILÓMETRO, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES Y SE PAGARÁN KILOMETROS RECORRIDOS.
VALVULA DE COMPUERTA DE 4" DE DIÁMETRO, VASTAGO FIJO Y/O RESILENTE DE FO.FO.
VÁLVULA DE COMPUERTA DE 6" DE DIÁMETRO, VÁSTAGO FIJO Y/O RESILENTE DE FO.FO.
CRUZ DE FO. FO. DE 4" X 4" DE DIÁMETRO.
CRUZ DE FO. FO. DE 4" X 6" DE DIÁMETRO.
TEE DE FO.FO. DE 4" X 4" DE DIÁMETRO.
TEE DE FO.FO. DE 6" X 6" DE DIÁMETRO.
CODO DE FO.FO. DE 11°,45,90, X 6" DE DIÁMETRO.
EXTREMIDAD DE FO.FO. DE 4" DE DIÁMETRO CLASE A-5 Y A-X.
EXTREMIDAD DE FO.FO. DE 6" DE DIÁMETRO CLASE A-5 Y A-7.
JUNTA GIBAULT DE FO.FO. DE 4" DE DIÁMETRO CLASE A-5, A-7, A-10 Y A-14.





Gobierno de
Zapopan

ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES



Obras Públicas e
Infraestructura
Gestión Integral de la Ciudad

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO DOPI-MUN-R33-DS-AD-052-2019 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL CONTRATISTA EXTRA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO EN CALLE FRESNO ENTRE AV. GUADALAJARA A CALLE CEDRO Y CALLE CEDRO ENTRE CALLE FRESNO A CALLE DR. ÁNGEL LEAÑO DE LA COLONIA COLINAS DE LOS ROBLES NUEVO MÉXICO EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO".

JUNTA GIBAUTL DE FO.FO. DE 6" DE DIÁMETRO CLASE A-5, A-7, A-10 Y A-14.

REDUCCION DE FO.FO. DE 6" A 2" DE DIAMETRO CLASE A-5 Y A-7.

REDUCCION DE FO.FO. DE 6" A 4" DE DIAMETRO CLASE A-5 Y A-7.

CONTRAMARCO DE CAJAS DE VALVULAS CON CANAL CPS DE 6" PARA RECIBIR TAPAS DE FOFO.

MARCO Y TAPA DE FOFO. DE 50 X 50 CMS TIPO PESADO PARA CAJAS DE VALVULAS.

ATRAQUE DE CONCRETO F'C=200 KG/CM2 R.N. 3/4".

ACERO DE REFUERZO F'Y=4200 KG/CM2 EN DIÁMETROS DEL #3 AL #8.

CASTILLO DE 28 X 28 CMS CON CONCRETO DE F'C=150 KG/CM2 REFORZADO CON 4 VARILLAS DEL NO. 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @20 CMS.

DALA DE CORONA Y/O DESPANTE DE 28X20 CM. CON CONCRETO DE F'C=150 KG/CM2, ARMADO CON 4 VARILLA DEL NO. 3 Y ESTRIBOS DEL NO. 2 @20 CMS.

APLANADO CON MORTERO DE CEMENTO-ARENA DE RIO EN PROPORCIÓN 1:3, DE 2.5 CM. DE ESPESOR EN MUROS ACABADO PULIDO.

MURÓ A TEZON CON BLOCK 11-14-28 CMS ASENTADO CON MORTERO CEMENTO ARENA DE RIO PROP 1:3, ACABADO COMÚN, EN CAJAS DE VÁLVULAS Y/O BOCAS DE TORMENTA.

CONCRETO HECHO EN OBRA F'C= 250 KG/CM2 T.M.A. 3/4" EN ESTRUCTURA.

DEMOLICIÓN POR CUALQUIER MEDIO DE LOSAS DE CONCRETO ARMADO EN CAJAS DE VÁLVULAS Y/O BOCAS DE TORMENTA.

DEMOLICIÓN POR MEDIOS MANUALES DE CAJA DE VÁLVULAS Y/O BOCAS DE TORMENTA DE MUROS A TEZON CON APLANADO INTERIOR.

PAVIMENTO DE EMPEDRADO TRADICIONAL DE 15 CMS. DE ESPESOR PROMEDIO.

CARGA MECANICA Y ACARREO EN CAMION DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN Y/O DEMOLICIÓN CUALQUIERA QUE SEA SU CLASIFICACIÓN AL PRIMER KILÓMETRO DE DISTANCIA, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES.

ACARREO EN CAMIÓN DE VOLTEO DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN Y/O DEMOLICIÓN CUALQUIERA QUE SEA SU CLASIFICACIÓN EN KILÓMETROS SUBSECUENTES AL PRIMER KILÓMETRO, VOLUMEN MEDIDO EN SECCIONES

Y SE PAGARÁN KILOMETROS RECORRIDOS.

LIMPIEZA GRUESA GENERAL AL FINAL DE LA OBRA POR M2 DE CONSTRUCCION.

DEMOLICIÓN POR MEDIOS MANUALES DE BANQUETAS DE CONCRETO DE 15 CMS. DE ESPESOR PROMEDIO.

CORTE CON DISCO DE DIAMANTE HASTA 1/3 DE ESPESOR Y 3 MM DE ANCHO.

SONDEOS POR MEDIOS MANUALES PARA LOCALIZACION DE TUBERIAS EXISTENTE DE AGUA POTABLE Y DRENEJE DE MEDIDAS VARIABLES APROX. DE 1.00 X1.00X2.00 MTS DE PROFUNDIDAD.

PAPEO DE PIEDRA DE EMPEDRADO PRODUCTO DE LA DEMOLICION.

DEMOLICION DE LOSA DE CONCRETO CON EQUIPO MECANICO RETROEXCAVADORA CON MARTILLO.

SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO PREMEZCLADO MR-45 A 3 DIAS.

TEE DE FO.FO. DE 6" X 4" DE DIÁMETRO.

CRUZ DE FO.FO. DE 6" X 6" DE DIÁMETRO.



ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO DOPI-MUN-R33-DS-AD-052-2019 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL CONTRATISTA EXTRA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO EN CALLE FRESNO ENTRE AV. GUADALAJARA A CALLE CEDRO Y CALLE CEDRO ENTRE CALLE FRESNO A CALLE DR. ÁNGEL LEAÑO DE LA COLONIA COLINAS DE LOS ROBLES NUEVO MÉXICO EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO".

TAPA CIEGA DE 6" DE DIÁMETRO CLASE A-5, A-7, A-10 Y A-14.

CODO DE FO.FO. DE 11°, 45°, 90°, X 4" DE DIÁMETRO.

REDUCCIÓN DE FO.FO. DE 4" X 2" DE DIÁMETRO.

DESAZOLVÉ DE CAJAS DE VÁLVULAS EXISTENTES POR MEDIOS MANUALES PALA Y BOTES, EXCAVACIONES EN ARES REDUCIDAS.

REPARACIÓN DE TOMA DOMICILIARIA DE DISTRIBUCIÓN DE 1/2" CON TUBERÍA RD-9 6 M DE LONGITUD PROMEDIO.

RELACIÓN DE OBLIGACIONES, LA FORMA Y FECHA EN QUE SE CUMPLIERON.-

PARTIDA	FECHA
"CONSTRUCCIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO EN CALLE FRESNO ENTRE AV. GUADALAJARA A CALLE CEDRO Y CALLE CEDRO ENTRE CALLE FRESNO A CALLE DR. ÁNGEL LEAÑO DE LA COLONIA COLINAS DE LOS ROBLES NUEVO MÉXICO EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO"	1 DE JULIO DEL 2019 AL 31 DE AGOSTO DEL 2019

NOTA: SE ANEXA MEMORIA FOTOGRÁFICA.

TRAZO Y NIVELACIÓN



DEMOLICIÓN DE EMPEDRADO




ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO DOPI-MUN-R33-DS-AD-052-2019 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL CONTRATISTA EXTRA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO EN CALLE FRESNO ENTRE AV. GUADALAJARA A CALLE CEDRO Y CALLE CEDRO ENTRE CALLE FRESNO A CALLE DR. ÁNGEL LEAÑO DE LA COLONIA COLINAS DE LOS ROBLES NUEVO MÉXICO EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO".

EXCAVACIÓN



PLANTILLA



ACOSTILLADO



RELLENO EN CEPAS



CARGA



ACARREO





Gobierno de
Zapopan

ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES



Obras Públicas e
Infraestructura
Gestión Integral de la Ciudad

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO DOPI-MUN-R33-DS-AD-052-2019 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL CONTRATISTA EXTRA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO EN CALLE FRESNO ENTRE AV. GUADALAJARA A CALLE CEDRO Y CALLE CEDRO ENTRE CALLE FRESNO A CALLE DR. ÁNGEL LEAÑO DE LA COLONIA COLINAS DE LOS ROBLES NUEVO MÉXICO EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO".

TUBERÍA DE P.V.C. 10"



TUBERÍA DE P.V.C. 6"



SILLETA DE P.V.C.



REGISTROS de 40x40cm



MANGAS DE EMPOTRAMIENTO DE PVC



POZO DE VISITA



ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO DOPI-MUN-R33-DS-AD-052-2019 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL CONTRATISTA EXTRA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO EN CALLE FRESNO ENTRE AV. GUADALAJARA A CALLE CEDRO Y CALLE CEDRO ENTRE CALLE FRESNO A CALLE DR. ÁNGEL LEAÑO DE LA COLONIA COLINAS DE LOS ROBLES NUEVO MÉXICO EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO".

TRAZO Y NIVELACIÓN



EXCAVACIÓN



PLANTILLA



TUBERÍA DE P.V.C. RD 26 DE 6"



ACOSTILLADO



RELLENO EN CEPAS



ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO DOPI-MUN-R33-DS-AD-052-2019 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL CONTRATISTA EXTRA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO EN CALLE FRESNO ENTRE AV. GUADALAJARA A CALLE CEDRO Y CALLE CEDRO ENTRE CALLE FRESNO A CALLE DR. ÁNGEL LEAÑO DE LA COLONIA COLINAS DE LOS ROBLES NUEVO MÉXICO EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO".

ABRAZADERA DE BRONCE DE 6"



VÁLVULA DE COMPUERTA DE 6"



CONCRETO HECHO EN OBRA F'C= 250 KG/CM2



MARCO Y TAPA DE FOFO. DE 50 X 50 CMS



-GARANTÍA POR VICIOS OCULTOS.- PARA GARANTIZAR EL CONTRATO DE REFERENCIA POR LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO EL CONTRATISTA Y QUE RESULTEN A SU CUENTA Y RIESGO DERIVADAS DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS RELATIVOS AL CONTRATO DE REFERENCIA, SE OTORGÓ LA FIANZA No. 2383873 CON UN IMPORTE DE \$184,496.67 (CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 67/100 M.N.); I.V.A. INCLUIDO: CON VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DEL 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2019 EXPEDIDA POR SOFIMEX, INSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, S.A. DE FECHA 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2019.

MANIFESTACIÓN DE LAS PARTES: UNA VEZ CUMPLIDAS LAS ACCIONES QUE DERIVARON DEL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS, EN ESTE ACTO EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO DA POR TERMINADO EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, DEJANDO ÚNICAMENTE SUBSISTENTES LAS GARANTÍAS QUE SE CONTEMPLAN EN EL





Gobierno de
Zapopan

ACTA ADMINISTRATIVA DE EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES



Obras Públicas e
Infraestructura
Gestión Integral de la Ciudad

ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA EXTINCIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES, RELATIVAS AL CONTRATO DOPI-MUN-R33-DS-AD-052-2019 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO Y EL CONTRATISTA EXTRA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., CUYO OBJETO ES "CONSTRUCCIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO EN CALLE FRESNO ENTRE AV. GUADALAJARA A CALLE CEDRO Y CALLE CEDRO ENTRE CALLE FRESNO A CALLE DR. ÁNGEL LEAÑO DE LA COLONIA COLINAS DE LOS ROBLES NUEVO MÉXICO EN EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO".

ARTÍCULO 48 FRACCIÓN III, Y 53 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO, POR LO QUE NO SERÁ FACTIBLE QUE EL CONTRATISTA PRESENTE RECLAMACIÓN ALGUNA DE PAGO CON POSTERIORIDAD A SU FORMALIZACIÓN. LA FIRMA DE ESTE DOCUMENTO DA POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES EN EL CONTRATO, PARA LO CUAL SEÑALAN LAS PARTES QUE NO EXISTEN OTROS ADEUDOS Y POR LO TANTO SE DARÁN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA EL CONTRATO RESPECTIVO, MANIFESTANDO [REDACTED] QUE SU REPRESENTADA EXTRA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V. EXTIENDE EL MÁS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO.

CIERRE DEL ACTA.- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL EVENTO SIENDO LAS 10:41 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO.

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DE LAS PERSONAS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO:
POR EL MUNICIPIO DE ZAPOPAN

ING GUILLERMO JOEL QUINTERO PADILLA
JEFE DE DEPARTAMENTO D

ARQ EDUARDO LAGUNA EVANGELISTA
RESIDENTE DE OBRA

POR " EL CONTRATISTA "

EXTRA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

ADMINISTRADOR GENERAL UNICO

El principio es Zapopan